

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

NEGRURAS

Hay quienes creen que los comisionados españoles regresarán á Madrid sin autorizar con su firma el tratado de paz con los Estados Unidos; no falta quien afirme que la opinión pública en Norte América es opuesta á ese sistema de absorvencia colonial que hoy distingue á Mac Kinley y por último, existen fundamentos serios para afirmar que la mano de Inglaterra toca en este asunto. Todo ello puede ser verdad; al menos, no nos parece inverosímil.

Que Salisbury ha tenido inteligencias con Mac Kinley nos parece indudable y que no tardaría mucho en ondear el pabellón inglés en alguna parte del archipiélago filipino, si de grado ó por fuerza cediésemos aquellas colonias, lo creemos tan seguro como positivo es que todos tenemos que rendir cuentas á Dios; así pues, que debe hacer nuestra comisión en París?

Es tan ardua la contestación, tan peligrosa y atrevida, que predispone al miedo el formularla.

«El Liberal» da á entender que nuestra humilde y desgraciada condición de vencidos nos obliga á todo cuanto nos exijan los yanquis porque—dice—urje poner término á la peligrosa neutralidad actual.

«El Heraldo» y «El Imparcial» no opinan de ese modo, hacen distinciones. Y estamos conformes.

Los americanos se negaron á tratar de la deuda de Cuba, porque ese punto no se contenía en el Protocolo de Washington; por esa doctrina nosotros no debemos pronunciar una sola palabra que no se haya indicado en aquel texto. Además nuestra desgracia es muy grande, hoy nadie nos hace caso; el derecho no inspira respeto: la debilidad no despierta compasión. La pobreza, mírase con indiferencia.

Se respira un ambiente de poderío y opulencia; quienes no puedan ostentarlo, serán mirados con desdén. Es verdad, pero ¿y mañana, y la Historia? Si los americanos quieren venderemos á Filipinas con la firma de nuestros comisionados y sin ella; si se empeña Mac Kinley adiós Canarias, Baleares, Fernando Poo, Ceuta y Melilla, si ellos quieren repetimos; adiós todo: pues bien si esta expoliación es pactible ¿por qué hemos de legalizarla con nuestro asentimiento?

¡Quien sabe lo que ocurrirá mañana! Así pensando, obtamos por que se apoderen de cuanto quieran porque no podemos oponernos á ello; pero en cambio debemos protestar. Que vienen á nuestras costas las escuadra de Schell de Watson, de Dewey ó de Sampson, que vengan; vuelta á protestar. Una cosa es arribar á nuestras costas y otra hacer desembarcos en ellas.

Los pueblos tienen también su historia y nada hay más grande que la de los pueblos atropellados.

De todas partes

La comisión sanitaria organizada recientemente en Rusia para evitar la propaganda, de la peste bubónica por el imperio, ha enviado 10 médicos y 10 señoras licenciadas en medicina á la región de Samarkanda, donde se han registrado varios casos de infección.

Los diputados provinciales del partido conservador de Salamanca han acordado renunciar sus gastos de representación y sus dietas hasta tanto que la corporación se encuentre al corriente en el pago de todas sus atenciones.

En esto de la desfachatez, los yanquis están inventando siempre un nuevo colmo. Creemos, sin embargo, que el «Herald» ha llegado á la meta con las siguientes líneas de un artículo que publicó anteayer hablando de la cuestión de Filipinas:

«Se han hecho muchas concesiones á los vencidos. A pesar de los juicios ignorantes de la prensa europea, hemos sido un enemigo generoso, quizá el más generoso del siglo pero se llega á un punto en que la generosidad se convierte en debilidad. Si los sacrificios que llevamos hechos han de tener como

complemento nuevos gastos y más derramamiento de sangre, España y sus ocultos aliados verán pronto que sabemos imponer los justos derechos del vencedor.»

Con motivo del fallecimiento de S. A. la gran duquesa de Toscana, María Antonieta, la Reina ha dispuesto que la corte vista de luto durante dos semanas, una de riguroso y otra de alivio.

La infanta Eulalia presidirá el día 18 del actual en Londres la venta de objetos destinados á la suscripción iniciada por la condesa de Casa Valencia en favor de los heridos, enfermos, viudas y huérfanos españoles de la guerra.

Su Santidad el Papa Leon XIII ha enviado para dicho benéfico objeto un artístico camafeo.

Según telegramas de Monfok, el crucero español *Maria Teresa*, que un buque yankee llevaba á remolque, no se fué completamente á pique como se supuso al principio y se telegrafió á la prensa de Nueva York, sino que quedó encallado en un bajo de la isla del Gato.

Se ha enviado un vapor para ver si se consigue el salvamento, aunque se duda lograrlo.

El ministro de la Guerra ha recibido dos telegramas del general Blanco.

En uno de ellos participa que anteayer zarpó de la Habana con rumbo á Barcelona el vapor «Los Andes», conduciendo 65 jefes y oficiales personal sanitario y 1.303 enfermos.

En otro dice que salieron de la Habana para Gibara con objeto de embarcar reparados los vapores «Satrústegui y San Francisco».

Estos vapores tocarán en Málaga, Valencia y Barcelona.

El canal de Lozaya.—El proyectado tercer depósito que por acuerdo del Consejo de ministros, según dijimos ayer, se va á sacar á subasta, es la obra monstruo en este género de construcciones.

Los más grandes de Europa están en Londres y París.

La primera de dichas capitales posee dos, de capacidad de 109 y 159.000 metros cúbicos. La segunda posee otros varios, y el mayor de ellos, el de Saint-Cloud, que está todavía en construcción, podrá dar cabida á 300.000.000 metros cúbicos de agua.

Nuestro tercer depósito aventaja á este en 171.000, es decir, que su capacidad asciende ó ascenderá á 471.000 metros cúbicos.

Pero el mayor mérito de la obra es sin duda lo económico de su coste. Mientras el de Saint-Cloud está resultando á 107 francos el metro cúbico y el más barato de los de París ha costado 32 francos, el de Madrid no pasará de 13 pesetas.

Los ingenieros de la dirección del Canal encaminaron todos sus trabajos al hacer el estudio á conseguir la mayor economía para las obras.

El tercer depósito ofrecerá la novedad de emplear el aire como materia aisladora. Los que hasta aquí se habían hecho componíanse de gruesas bóvedas cubiertas de tierra que hacían necesarios fuertes pilares y grandes cimientos.

En el proyecto aprobado, y que pronto comenzará á ejecutarse, la cubierta consiste en bóvedas dobles, separadas entre sí por un espacio que ocupa el aire, el cual, como saben nuestros lectores, no es buen conductor del calorífico.

Lo ligero de la cubierta permite disminuir el grueso de los pilares y cimientos.

El autor del proyecto Sr. Nicolau, ha sido recompensado con lo que se da á todo el mundo, con una cruz.

La Universidad de Boston ha tomado el acuerdo de expulsar á los alumnos que fumen. El fundamento de esta orden está en un estadística hecha por un profesor de una Universidad vecina. De 147 estudiantes inspeccionados durante cuatro años, 77 que no fumaban habían aumentado más que los otros 70 por 100 de peso, en un 24 por 100 de talla, en un 26'5 de desarrollo torácico y en un 77'5 de capacidad pulmonar. Intellectualmente divididos los alumnos en cuatro series, según su inteligencia, los más favorecidos eran casi solo los no fumadores que llenaban la primera, mientras que la última estaba constituida por los fumadores con leve excepción.

El soberano de Rusia ha sido interrogado por un periodista extranjero acerca de su proyecto de desarme europeo.

Declaró Nicolás II que no desea ni puede desear en manera alguna el desarme absoluto de las naciones, pues esto sería completamente irrealizable.

Lo que desea es que se establezca un período de descanso en los preparativos de guerra que de algunos años á esta parte vienen haciendo las potencias de Europa.

Acerca del congreso internacional dijo que se celebrará en Bruselas ó en San Petersburgo.

En él se procurará hacer menos cruentas las hostilidades y prevenir las declaraciones de guerra sin motivo justificado.

Esto—añadió—será el principal objeto del Congreso.

Dicen de Roma que con motivo del próximo Congreso contra los anarquistas, el almirante Canevaro ho recibido cartas amenazando volar el edificio donde se celebran las sesiones.

Las autoridades adoptan grandes precauciones.

La prensa oficiosa de Berlín dice que el emperador Guillermo regresará á Alemania por mar.

Se propone el soberano asistir á la apertura del Parlamento.

Añade que la emperatriz tiene la salud muy quebrantada.

CON PLUMA AJENA

CUADRO ANDALUZ

LA COGIDA DE LA ACEITUNA

Llega el Otoño, con sus escarchas, sus plomizos celajes, sus vientos fríos y húmedos, revestido, en fin, de toda esa serie de inclemencias que hacen de él, si no la más temible de las estaciones del año, por lo menos la más triste: emudece la chicharra, esa eterna cantadora del estío, apágase el bullicioso zumbido de los insectos, y se hace, en fin, esa transformación rápida que el Otoño realiza en la campiña, donde, al influjo de las brisas otoñales, todo parece callar, sufriendo los rigores del frío, que ya se avvicina.

Llega el mes de Noviembre, ese mes consagrado al recuerdo de los seres que fueron y trucea en páldas las auroras brillantes de mes de Agosto, revisiéndolas de escarcha y soplos de viento helado, en vez de los destellos de fuego y la suave brisa vivificante y perfumada que acompañaba á las de antes: semejan las de ahora auroras de un sol que muere, así como las de antes semejaron auroras de un sol que nacia exhauriente de vida. El cielo se cubre de tintas amarillentas, dando al campo un tono de lúgubre color sombrío, que, envolviendo á los paisajes, los presenta con perspectiva de paisajes de cementerio. Llega el mes de Noviembre, y todo parece morir. Con razón se ha consagrado por la humanidad al recuerdo de los muertos.

No obstante estos síntomas, la naturaleza vive, y si derrama con prodigalidad sus dones en Junio, con la dorada espiga repleta de grano, y en Septiembre con los páldos racimos de las vides, en Noviembre, cuando todo son síntomas de muerte y desolación, da pruebas de su vitalidad esparciendo en los olivos apretados racimos de aceituna, cuyo fruto, no obstante su riqueza, parece que lleva grabado en su color el sello de melancolía que en la Naturaleza se observa. Sea como fuere, la Naturaleza vive y los solitarios campos se animan con numerosas cuadrillas de trabajadores, en las que hombres y mujeres se lanzan á arrebatar en pocos días el fruto, que más tarde se trueca en transparente aceite. La poesía de la faena campestre se renueva y los monótonos olivares, desprovistos de esa agradable perspectiva de los campos de trigo y de las viñas, ofrecen, no obstante, un cuadro de sorprendente colorido y caprichosa composición.

Allá lejos, en una altura, el olivar, cuyos árboles de verde más oscuro, á causa de la humedad; semejan tener verdor de plantas de jardín: el cielo, despejado, de un azul purísimo, se ve á través de las calles de olivos, y llenando el inmenso fondo del paisaje que recortan las copas de los árboles, las sinuosidades del terreno y, más lejos, las medias tiutas de los cerros que forman una

línea quebrada é indecisa en lontananza: á los rayos del sol, entre las calles de árboles, se descubren, con sus sencillos trajes, los campesinos, y el color grana de algunas de sus prendas hiera la vista, contrastando con el azul y el verde de suaves reflejos que en el paisaje imperan, así como con el color del suelo, donde la luz solar esmalta en las líneas brillantes y opacas el pardo terreno recién arado: el viento frío del otoño lleva hasta el observador sonidos vagos, rumor de risas y voces, ecos de cantares, gritos de llantos infantiles, metálicos sonos de esquilas y cencerros, ladridos de perros y, por último, mezclado con el pjar de los pájaros, soñoliento rumor de hojarasca y golpes acompasados sobre el ramaje, cuyo crujir se percibe más claramente. El viento, con sus gritos ó con sus intervalos, contribuye para que á veces se oigan claros y distintos estos sonidos, ó más lejanos, hasta el punto de perderse, como si repentinamente hubieran desaparecido los seres que los producían, restableciéndose el silencio ensordecedor de la campiña.

La imaginación reviste con sus galas estas percepciones y las desfigura, concibiendo un cuadro más poético pero menos real, y la realidad y la prosa de la vida se imponen en la escena del trabajo que allí se desarrola.

Visto de cerca, varía mucho el cuadro. El cielo aparece más lejano; los árboles, menos verdes y pintorescos; el suelo, sin aquellos cambiantes de luz; los sonidos, no se pierden en el espacio, sino que se oyen con claridad y hasta se ve la causa de ellos: el cantar de las aves, no se escucha porque huyeron de aquel bullicio.

Bajo un grueso olivo de tronco secular, cuya copa se extiende en amplio cerco, se halla instalado el hato, donde, en inmenso montón verdinegro, se ve brillar el fruto sobre una manta, para que no se mezcle ni se entierre en el movedizo suelo: en torno, anchas espaldas de palma, serones, aparejos, cántaros, rústicos portaviandas, mantas y ropas, forman en agrupaciones aisladas estrecho círculo: esparcidos aquí y allá, en grupos pintorescos, hombres, mujeres y hasta chiquillos, apuran el fruto de un árbol sacudiendo sus ramas y recogiendo el suelo en espaldas pequeñas: más distante, otros lanzan el fruto desde una espuerta mantenida sobre la cabeza hasta otra que en el suelo lo recibe desprovisto de las hojas y el pasto que el viento arrastra, y, constantemente, desde uno y otros puntos, como rayos que convergen á un mismo centro, ir y venir de trabajadores conduciendo espaldas de fruto, que, después de ser medidas, van á engrosar el montón verdinegro.

Todo es allí actividad, todo movimiento, pero movimiento rápido: el grupo de un arbol pasa al otro velozmente, después de haber dejado exhausto el primero, y luego á otro y después al de más allá. Hay allí algo de velocidad mecánica. Aquellos músculos parecen movidos á compás; á impulsos del vapor condensado á muchas atmósferas en las entrañas de una caldera. Se ve allí la división del trabajo, la distribución conveniente para no perder un instante: el que mide el fruto no es el mismo que el que lleva en unos pedazos de ramas la cuenta de las fanegas recolectadas, y éste es distinto del que hasta el hato las transporta, y éste diferente de los que la dejan caer del árbol y de los que la recogen del suelo.

Las mujeres también toman parte en aquella faena, pero transformadas: ocultas los rizos de su cabellera por el pañuelo de hierbas, vistiendo la chaquetilla corta ajustada, el pantalón de paño y los botas de becerro blanco, anchos y fuertes. Parecen hombres muchas de ellas, y lo parecerían todas á no ser por lo pronunciado de sus curvas y los encantos de su cara. En lo demás, por lo menos á la vista, no se nota la diferencia; su actividad en el trabajo parece mayor que la de los hombres. No resalta la debilidad del sexo en aquel conjunto de esfuerzos.

La labor mecánica é incansante á que se someten hombres, mujeres y chiquillos, no es motivo suficiente para que la lengua permanezca inactiva: también trabaja la lengua, como válvula que deja escapar el vapor sobranante é innecesario: se charla, se ríe y se mira: sobre todo, se murmura: es el único síntoma que denuncia allí la existencia, del sexo débil.

Mientras se transporta la alta escalera de uno á otro árbol ó mientras se apalean las ramas desde lo alto de aquella por uno y los demás cogen el fruto y lo avientan y lo transportan, se cuentan historietas, se hacen

comentarios y se critica de todos; desde el amo, que es siempre el más preferido, hasta del último de los amigos presentes ó ausentes, en tanto que, más lejos, se siente el crujir de los pastos al ser arrancados por las mandíbulas de los cuadrúpedos, que pacen á poca distancia de aquella caravana, y el gruñir de los perros, que, como fieles centinelas del hato anuncian la llegada de extrañas personas.

De pronto cede toda aquella actividad; los grupos se reconcentran en torno del árbol de tronco nudoso y viejo, descansando en el suelo los cuerpos, fatigados ya por la faena. Suena la voz de «¡a comer!», y la escena varía. El sol hiera con toda su intensidad en otoño los rostros de los trabajadores, sudosos á pesar del viento fresco que los acaricia, y á sus rayos resalta el cobrizo color de aquellos semblantes, curtidos por el aire del campo, y brillan las gotas de sudor que resbalan por aquellas mejillas, que se secan con las manos al descuido, sin remilgos ni refinamientos, ó con los rayos del sol y los soplos del aire, que losolean. El día se muestra en todo su esplendor. Tras un momento de reposo, se animan los distintos grupos en que se dividen aquellos hijos del trabajo. Los portaviandas, serones y cestas arrojan el contingente necesario para hacer el gazzpacho, que constituye la frugal comida.

Los cántaros pasan de mano en mano, refrescando con su líquido aquellas gargantas secas por la actividad de la faena y de la charla, mientras se miga en el dornillo la masa del gazzpacho y se condimenta el refrescante alimento que en un instante se apura tras sostenido cuchareo por los que en apretado cerco sitúan la repleta vasija. Allí continúan los comentarios y la charla mientras se consumen los últimos pedazos de pan con las frutas que como postre se sirven y mientras que el perro, que ha permanecido siguiendo atento los movimientos de la voracidad egoísta de su amo, rebaña con la lengua las últimas migajas que quedaron en el dornillo y que él acechaba con instintiva atención.

Luego, se lava todo, se recoge todo y sin dar más reposo á los cuerpos se renueva la anterior faena, con mayores bríos, como para desquitar el tiempo perdido á fin de sacar á la energía de los cuerpos todo el producto posible y asegurar un buen jornal antes de que el sol, declinando en el horizonte venga á dar la señal de suspensión del trabajo hasta el nuevo día.

Una vez llegada la hora, cuando el sol parece inmenso globo grana partido por la línea inmensa del horizonte y el frío azota el rostro, ellos, con los brazos cruzados al pecho y abrigados por la tosca tela del marseles con que á guisa de manta se defienden del frío, y ellas recobrando las prendas propias de su sexo y arrebujadas en el femenil mantón de lana, emprenden la marcha hacia la hacienda, cuyo caserío se eleva solitario en medio de la campiña, ó hacia el pueblo, cuyas casas llegan á vislumbrar á la luz indecisa y última del crepúsculo que reflejan sólo las blancas fachadas, cuando ya en el campo parece haber cerrado la noche y en la torre de la iglesia resuena el acompasado toque del *Angelus*.

José Mir y González.

Galicia.

Ha sido nombrado en propiedad jefe de Correos y Telégrafos de Corcubión, don Francisco Juan Oreira que prestaba servicio oficial en la Coruña.

En su consecuencia, regresó á aquella ciudad don Alfredo Duborjal que desempeñaba interinamente aquel cargo.

Una comisión de 18 individuos del distrito de Poyo, parroquia de Samieira, ha presentado instancia al Sr. Gobernador civil de Pontevedra quejándose del maestro de la escuela pública de niños de aquella parroquia por su abandono en la enseñanza.

Ha sido nombrado director de la Escuela de Artes y Oficios de Orense, el diputado provincial D. Constantino López Castro.

La asociación de señoras de la Cruz Roja de Lugo proyecta la celebración de dos veladas, con objeto de reunir fondos para poder auxiliar á los soldados enfermos que regresan de Cuba.

Dichos festivales habrán de efectuarse en



las sociedades recreativas «Casino» y «Círculo de las Artes», para lo cual se solicitará de las juntas respectivas la cesión de los salones de ambos centros.

Los socios que asistan á estas benéficas fiestas pagarán una peseta por lo menos. Se invitará al orfeón y á otros elementos artísticos para que coadyuven á la brillantez de estos festivos.

En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento de Vigo el alcalde señor López de Neira ha presentado una moción para que se gestione del Gobierno que el dique flotante de la Habana se destine á prestar servicio en aquel puerto.

Los periodistas todos de aquella ciudad aplauden, como se merece la iniciativa del citado señor.

Efectivamente el dique de referencia, más capaz que ningún otro de los que existen en nuestros arsenales, prestaría excelentes servicios en el puerto de Vigo punto á donde concurren gran número de barcos de guerra.

He aquí la citada moción. «El Alcalde Presidente que suscribe, tiene el honor de formular ante el municipio la moción siguiente:

El Gobierno de S. M. ha dispuesto que el dique flotante de la Habana sea trasladado á España sin que todavía haya fijado oficialmente el punto de la Península á que dicho dique debe ser destinado.

El puerto de Vigo es el primero á que arriban todos los buques desde Cádiz después de pasar la extensa y desamparada costa de Portugal; se halla situado en el punto intermedio entre Cádiz y el Ferrol ya dotados de diques, y además reúne condiciones de calado inmejorables, para que pueda prestar servicio en debidas condiciones.

Por lo expuesto propone al municipio se digna solicitar del Sr. Presidente del Consejo de Ministros por conducto del diputado á Cortes por este distrito, que ordene sea destinado al puerto de Vigo el dique flotante de la Habana.

El Ayuntamiento acogió con aplauso la iniciativa del Sr. López de Neira y acordó que la solicitud que al efecto se dirige al Gobierno sea entregada al Presidente del Consejo por mediación del diputado del distrito.

Celebraremos que el consejo de Vigo consiga lo que se propone.

Dice un periódico de La Coruña.

«Por ser tan escasa la fuerza que en la actualidad constituye la guarnición en esta capital ha sido retirada por orden de la plaza la guardia que daba á la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Como esta dependencia es una de las tres que por virtud de R. O. no pueden permanecer sin la guardia que le corresponde, será montada interinamente por la fuerza de Carabineros de esta Comandancia, mientras la de la guarnición no pueda hacerlo según ordenado y tenga fuerza para ello.»

Las fuerzas militares que hay en la Coruña son: el primer batallón del regimiento infantería Zamora; el regimiento de caballería; fuerzas de artillería y secciones de todos los demás institutos.

En la prensa coruñesa aparece la reseña del juicio por jurados en vista pública de un sumario instruido por el juzgado de Ortigueira.

Trátase de un asesinato en el que concurren todas las agravantes de la ley.

El reo Andrés Santalla fué condenado á muerte en garrote vil.

Entre el reo y su abogado defensor el señor Santos Couceiro se ha desarrollado una escena emocionante al conocerse el fallo.

El reo suplicaba al abogado, para que le salvase, cogiéndose á su cuello mientras el señor Santos procuraba calmarle diciendo que apelaría á Madrid.

La causa ha producido gran sensación en la Coruña por la pena á que resulta condenado el citado Santalla.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal é indultos.

Hacienda y Fomento.—Reales decretos de personal.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

—Relación de los reclutas á quienes durante el segundo semestre del 97-98, se les facilitó utensilio y combustible, cuyo importe deberán abonar los ayuntamientos respectivos.

—Edictos de haber sido nombrados maestros interinos de las incompletas de Arados y Bugalido don Luis Reboiras y Marselle y don Antonio Magariños Pastoriza.

—Relación de inscriptos en el trezo de Puentececo.

—Clasificación de los aspirantes y propuesta para la provisión por concurso único de las escuelas anunciadas en la «Gaceta de Madrid» el día 19 de Abril último. (Se continuará).

—Reglamento para la exacción del impuesto de consumos.

—Varios edictos de la administración de justicia.

Santiago

En el primero de los ejercicios de oposición á siete plazas de auxiliares del Consejo de Estado han sido aprobados 112 aspirantes.

Hoy comienza en la parroquia de San Miguel la novena á la Santísima Virgen del Amparo. Los ejercicios darán principio al toque de oración.

Durante los días de la novena habrá misa rezada á las siete y media de la mañana por el alma de los hermanos cofrades difuntos.

Hállanse entre nosotros el secretario suplente de la Audiencia de Pontevedra don Bernardo Echevarría, y el antiguo notario de Mellí D. Manuel Sánchez Freire.

Ayer se repartió en esta ciudad, el correo de Puerto-Rico.

Ha recibido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía D. Ramón Tojo Mirazo.

En breve se celebrarán en la capital oposiciones á cabos de este tercio de la Guardia civil.

Hoy sale para la capital, nuestro distinguido amigo particular el Sr. D. Bartolomé Serra.

Promete resultar muy concurrida la velada literario-musical que mañana á las siete de la noche se celebrará en el Ateneo León XIII.

A dicha sesión, solamente podrán asistir los socios.

La suscripción nacional asciende actualmente á 27.699 315'17 pesetas.

La renombrada feria de San Martín habida ayer en Laraño, no desmereció en nada de las celebradas en años anteriores.

Las transacciones en ganado caballar y mular fueron satisfactorias en número y precio, cotizándose las mulas lechales de 400 á 600 pesetas y los caballos, de 150 á 475. Gran parte de las ventas fueron hechas á traficantes de León y Valladolid.

Concurrencia á la feria no hubo tanta como otras veces, sin que esto quiera decir que el campo de la misma dejara de estar lleno de *fierrantes*. El consumo de pulpo fué tan grande que á última hora se hacía difícil el proporcionárselo, á pesar de la gran cantidad que ofrecían los vendedores. Un espíritu, el del vino, dió lugar á algunos sucesos desagradables, pero no por fortuna de tristes consecuencias.

El próximo martes termina el plazo de presentación de solicitudes para las oposiciones á las plazas de alumnos del Hospital Clínico.

Los ejercicios comenzarán á últimos del mes.

Formarán el tribunal los Sres. Sanchez Freire, Piñeiro Herba, Nóvoa López, Martínez de la Riva y Vilar y Andrade Núñez.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 21.

Consta de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

Leemos en «El Imparcial», recibido ayer. «Santiago 8 (2 tarde).—Director *Imparcial*.—Los alumnos libres de esta Universidad suplican interceda ese periódico por que se les concedan exámenes en Enero.—*La Comisión*».

«Los alumnos de estudios libres han solicitado del ministro de Fomento que conceda exámenes en el mes de Enero. Ya que esta gracia viene otorgándose casi sin interrupción parecemos justo que este año se conceda también, ya que muchos solicitantes son soldados que han regresado de Ultramar y que por causa de la guerra han sufrido gran retraso en su carrera».

Se dictó fallo en la causa del Juzgado de Santiago, seguida sobre esta contra Manuela Ferreiro Parada, condenándole á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El jefe de la zona de reclutamiento de esta ciudad, cita al recluta Vicente González Brenlle, contra el cual instruye expediente por el delito de desertión, para que en el término de 30 días se presente en la citada zona.

Sociedad Artística é Industrial de socorros Mútuos.

El lunes 14 del corriente á las once de la mañana y en la capilla general de Animas, se celebrará el acto fúnebre que por el eterno descanso de los socios difuntos, dispone el artículo 69 del Reglamento.

Con la entrada del invierno, ha llegado la época de los sabañones. Un manual de salud recientemente publicado, aconseja á las personas que son propicias á tener tan molesta enfermedad, las frotaciones en las manos y los pies con aguardiente alcanforado ó aguardiente pura á fin de fortificar la piel. Si á pesar de esto se tuviesen sabañones, entonces conviene untarlos con pomada alcanforada, á la cual se añadirán 15 ó 20 gotas de extracto de Saturno, incorporándolo en un mortero.

Ha regresado á la Coruña el Sr. D. José Zanetti.

Mañana, último día de la novena que en las Animas se viene celebrando, habrá en el templo de su nombre, un solemne aniversario general por el alma de los cofrades.

El sermón está á cargo del R. P. Ferrando.

La suscripción iniciada por nuestro Eminentísimo Prelado, para socorrer á los soldados enfermos que regresan de las Antillas, asciende actualmente á la cantidad de 7.182'98 pesetas. En la relación que publica el «Boletín Eclesiástico» figuran los sacerdotes de la parroquia de Santo Tomás de Ames y el arciprestazgo de Bama.

Han salido para Villagarcía los artistas que componen la compañía del Sr. Viñas. El martes próximo comenzará sus tareas en el Liceo de Pontevedra, dando un abono de ocho funciones.

Luego se dirigirá á Vigo con objeto de actuar en el coliseo de aquella ciudad.

Hemos recibido el número 1.523 del «Boletín Eclesiástico», que contiene el siguiente interesante sumario: Carta Pastoral de S. Ema. Rvdma. acerca del Magisterio de la Iglesia.—Decreto de la S. Congregación de Obispos y Regulares aprobando y confirmando el Instituto de las Hermanas de la Caridad, llamadas de Santa Ana—Otro de la S. Congregación de Ritos, sobre la festividad de los Santos Metodio y Cirilo y de San Antonio María Zaccaría.—Resolución de varias dudas de la misma S. Congregación.—Necrología.—Suscripción para socorrer á los soldados enfermos que regresan de las Antillas.

El próximo día 10 de Diciembre se venderán en pública subasta en el juzgado de esta ciudad, las casas núm. 22 de la calle de San Antonio y 1.º del Hórreo, en ejecución de un pleito.

Han terminado los exámenes de grado en la facultad de Medicina.

Por punto principal, los asuntos que se han de someter á la deliberación de las Cámaras de Comercio, son los siguientes:

Tributación de la riqueza mobiliaria.

Incompatibilidad de la investidura parlamentaria con todo cargo retribuido por el Estado.

Reformas de los organismos provinciales y municipales.

Reformas en la enseñanza primaria, haciéndola obligatoria.

Inamovilidad absoluta del poder judicial y su separación del ejecutivo.

Prohibición de la abogacía á todo el que haya ejercido el cargo de ministro.

Organización de la administración pública en sentido autónomo y descentralizador, en cuanto esta autonomía no implique ni aun mortificación para la patria.

Rebaja de las tarifas de transporte de los ferrocarriles.

En breve saldrá para un pueblo de la provincia de Avila á posesionarse de una plaza de médico de un partido, el joven licenciado en Medicina y Cirujía, D. Manuel García Villar, hermano de los dentistas de igual apellido.

Se ha dispuesto de acuerdo con el Banco de España, que la prórroga de vencimiento de obligaciones del Tesoro que vencen en 31 de Diciembre próximo, se lleve á efecto desde luego por la parte de la emisión que tiene en cartera el Banco; y respecto á las que están en poder de otros tenedores se efectúe también, si así lo desean los interesados ajustándose la operación á las reglas siguientes:

1.ª Se prórroga al 30 de Junio de 1899 el vencimiento de las obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1898, que el Banco de España conserva en su cartera, por la suma de 274 698 500 pesetas, según el pormenor siguiente facilitado por el establecimiento.

Serie A.—7 674 obligaciones números 2 327 á 10 000, 3 837 000 pesetas.—2 206 ídem id. 10 501 á 12 706, 1 103 000 id.—14 id. id. 24 751 á 24 664, 7 000 id.—14 643 id. id. 25 365 á 40 007, 7 321 500 ídem

Serie B.—38 312 obligaciones números 21 391 á 59 702, 191 560 000 pesetas.—1 id. id. 39 983, 5 000 id.—14 173 id. idem 90 427 á 104 599, 70 865 000 id.

Total de obligaciones, 77 023.—Importe en pesetas, 274 698 500.

2.ª Las obligaciones del Tesoro de que se trata conservarán todas las condiciones

que constan en la real orden que dispuso su emisión.

3.ª La prórroga se hará por medio de cajetín que el Banco de España estampará en los títulos, en los que constará aquella circunstancia.

4.ª El Banco anunciará al público la prórroga anticipada de las obligaciones, con objeto de que los tenedores que así lo deseen puedan presentar, en el improrrogable plazo de diez días, sus títulos para ponerlos en iguales condiciones que los del establecimiento, sin perjuicio de que al vencimiento de 31 de Diciembre puedan los tenedores de las que no se hubiesen renovado en el plazo que antes se fija, pedir el reembolso del capital, ó renovar las obligaciones por otros seis meses, si así se acordase que no la presenten al reintegro.

5.ª Una vez trascurrido el plazo de diez días, el Banco de España facilitará á la dirección general del Tesoro nota certificada de las series y numeración de los títulos que haya presentado el público, con objeto de que, previo anuncio en la «Gaceta de Madrid», se interese del ministerio de Fomento su cotización en Bolsa, cuyo requisito habrá de cumplirse también desde luego con las obligaciones del Banco; y

6.ª El pago de intereses de las obligaciones del Tesoro de que se trata, se hará por trimestres vencidos en 31 de Marzo y 30 de Junio de 1899, por medio de los cupones que tienen unidos dichos valores.

Han salido para la Coruña, los señores don Matías Criado, D. Manuel Lastres, don Lázaro Fernández y D. Luis de la Sierna.

Ayer salió para la Coruña, el Sr. D. Cesáreo Amigo.

Han salido para Vigo D. Rogelio Landeira, D. Gumersindo Barros y D. Saturnino Escudero.

Según telegrafían á nuestro colega «El Pensamiento de Galicia» en el sorteo celebrado ayer en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Con 240.000 pesetas

2 507, Jerez.

Con 90.000 pesetas

367, Valladolid.

Con 25.000 pesetas

3 171, Barcelona.

Con 4.000 pesetas

7 909, Madrid.—555, Madrid.—10 854, Salamanca.—8 276, Tarragona.—8 702, Murcia.—2 665, Valencia.—9 881, Barcelona.—5 192, Santoña.—11 720, Málaga.—8 318, Sevilla.

El vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Cadarso ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un atento oficio, ofreciendo su nuevo cargo y participándonos que la Comisión provincial ha quedado constituida en la forma siguiente:

Vicepresidente, D. Alejandro Cadarso; vocales, D. Marcelino Varela Artime; don Pedro Sanjurjo Flórez, D. Ramón de Andrés García, D. José Maciñeira González, D. Asúnsolo Obana y D. José Vázquez Otero.

Entre los despachos que no alcanzaron para el número anterior figuraba el de la combinación de gobernadores y, por consiguiente, el traslado del de esta provincia señor Martos que pasa á Málaga.

El de esta última provincia, Sr. Capriles va á Granada.

El de Granada, Sr. Díaz Valdés, es trasladado á la Coruña.

Según dice la prensa el nuevo Gobernador era amigo del Sr. Gamazo.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Arzúa, D. Juan Cereijo Alonso.

Ha sido nombrado ecónomo de Losón (Lugo) D. José Méndez.

Por devoción de varios vecinos del Carmen de Abajo, mañana habrá en la iglesia de su nombre una función á la Santísima Virgen de la Barca. En la misa cantada predicará un padre franciscano. Estará expuesto S. D. M. hasta la terminación de los ejercicios de la tarde.

Se dictó sentencia en la causa del Juzgado de Santiago contra Manuel Hermida Marreque y Jesús Vilanova, por lesiones leves absolviéndolos y declarando falta el hecho, en el cual deberá entender ahora el juez municipal de Vedra.

En estos días hállase descargando en Marín el vapor «Ríoja» materiales para el ferrocarril de Carril á Pontevedra que han de ser empleados en los trozos próximos á aquella capital.

En la causa del Juzgado de Negreira seguida sobre hurto, contra Domingo Barros Posse (a) *Barrios*, se dictó sentencia condenándolo á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 3'30 pesetas á José Barreiro Suárez.

Una notable Carta Pastoral publicó nuestro Prelado en el «Boletín Oficial» del Arzobispado cuyo número ayer hemos recibido.

El señor Martín de Herrera pinta magistralmente el cuadro de desolación que por todas partes aparece en los párrafos siguientes:

Hondamente impresionado por la magnitud de las desgracias que pesan sobre nuestra querida España, os dirigimos, Venerables Hermanos y amados hijos esta *Carta Pastoral*, deseando compartir con vosotros el dolor y amargura de nuestro corazón. El despojo de nuestra legítima soberanía en Cuba, Puerto Rico y Filipinas hiere profundamente el sentimiento de nuestro amor á la patria, por ser una de las mayores iniquidades que se han cometido en el presente siglo. Si los Piamonteses atacaron sin causa justa al Soberano Pontífice Pio IX, y le despojaron por la fuerza de las armas de su dominio temporal y de la propia ciudad de Roma, los yankees, no contentos con haber sostenido por tres años la insurrección cubana, provocaron á España á la guerra sin que España les hubiera inferido la menor ofensa, y quitándose la máscara de su ambición, violaron el derecho de gentes, oponiendo el bárbaro derecho de la fuerza á la fuerza secular y por todos reconocida de nuestro indiscutible derecho.

El resultado de la lucha, dada la superioridad de las fuerzas marítimas de nuestros enemigos, el apoyo que les prestó una nación poderosa, y el desamparo en que dejaron á España las demás naciones, era fácil de preverse, teniendo en cuenta que España había sufrido pérdidas enormes en hombres y en dinero, durante los tres años de la insurrección.

Lo más doloroso de tan tristes sucesos es el gravísimo daño que de ellos resulta á nuestra Religión. Suprimido por completo el presupuesto eclesiástico en los territorios que acaban de ser arrebatados á la corona de España, es muy de temer y aún puede asegurarse que los Obispos carecerán de recursos para ejercer su sagrado ministerio y para la decorosa sustentación del Culto y Clero, de los Cabildos, Seminarios, Congregaciones y otros institutos religiosos. Tampoco podrán permanecer en dichos territorios las Ordenes religiosas, que tantos beneficios han prestado desde que aquellos países se incorporaron á la corona de España; y dada la diversidad de la lengua que ahora se manda aprender, las trabas que por necesidad han de encontrar en sus trabajos los Sacerdotes católicos, y la propaganda activa del protestantismo, que profesa la mayoría de los habitantes de los Estados Unidos, serán incalculables las pérdidas que todo esto producirá en el orden espiritual y los perjuicios que traerá este cambio tan brusco en el régimen y gobierno de los fieles de Cristo.

Adoremus con la mayor humildad la poderosa mano de Dios que así nos castiga, y procuremos buscar el remedio á los males que nos afligen. Gravísimo error sería pensar que España sólo puede ser grande, próspera y feliz, teniendo muchas y ricas colonias, abundando en las riquezas materiales, y multiplicando los medios de pasar la vida en el lujo y en los placeres. Porque la verdadera grandeza consiste en permanecer al reino de Cristo, que no tiene confines ni fronteras en el mundo, en profesar la santa fé de Cristo en toda su pureza, y en ajustar perfectamente nuestras costumbres á nuestras creencias. Consiste en tener el verdadero concepto del fin del hombre y de los medios por los cuales debe encaminarse á ese nobilísimo fin. Consiste, en una palabra en la completa docilidad y sumisión al Ministerio de la Iglesia de Cristo, *columna y sosten de la verdad* y que tiene por el mismo hijo de Dios el encargo de mostrarnos el camino recto y seguro para llegar al Cielo.

De este *infalible magisterio* vamos á tratar en la presente CARTA PASTORAL, porque abrigamos la firme convicción de que todos los males que nos afligen en el orden político y social traen su origen del olvido y menoscupo del Magisterio de la Iglesia.

Y efectivamente trata á continuación de la materia enunciada, en forma magistral. Bien quisieramos reproducir aquí íntegra la notable Carta, pero en las contadas páginas de una publicación diaria no es posible dar cabida á trabajo tan extenso.

En la Diputación.

En la sesión de anteayer se dió cuenta de los expedientes instruidos sobre incapacidad para el cargo de diputado de D. Ramón de Andrés García, por ser «contratista de la carretera de Curtis á la de Lugo á Santiago, y de D. Manuel Pereiro Caetiro, por tener un contrato con el Ayuntamiento de Santiago.

La corporación acordó que ambos expedientes pasasen á la Comisión de Actas.

Después de un ligero debate de si el dictamen de la Comisión de Actas había de ser inmediato y si había de resolverse la incapacidad en la misma sesión, por ser la última del período semestral, se acordó suspenderla interin emita informe la referida Comisión de Actas.

Después de dos horas se reanuda la sesión leyéndose el dictamen de la Comisión de Actas, que informó en el sentido de que procede declarar la incapacidad de los referidos señores y proclamar sus vacantes en el distrito de Santiago-Paradón.

Se acordó dejar dicho dictamen 24 horas sobre la mesa y prorrogar las sesiones del actual período por dos más.

Pasaron á la Comisión de Hacienda: una solicitud de D. Luis Fernández, portero jubilado, en súplica de aumento de jubilación, y otra del Ayuntamiento de Dumbria en súplica de la subvención de 75 por 100 del importe de las obras de reparación de un puente en el camino vecinal del puente Maroñas.

Quedaron 24 horas sobre la mesa los dictámenes siguientes:

Ingreso en el Manicomio de Conjo de doña Concepción González.

Reducción á metálico de la pensión de doña María Díaz.

Reforma en la alimentación de la Casa de Misericordia de esta capital.

Subvención al balneario de Cuntis.

Reparaciones en los dormitorios de la Casa de Misericordia.

Suspensión de la Casa de Maternidad municipal.

Legado de D. Juan Rey al Hospital de Santiago.

Moratorias á los Ayuntamientos de Oza (Santa María), Cee y Carnota.

Gratificaciones á los empleados del correccional de Ortigueira.

Cuentas de la imprenta del Hospicio.

Reformas de las ordenanzas de Puente-deume.

Reparaciones en los trozos primero del camino vecinal del Cortiñán á la estación de Betanzos.

Construcción de un grupo escolar en el barrio de Esteiro de Ferrol.

Recepción provisional de las obras del trozo segundo de la carretera provisional de Carballo á Portomouro.

Obras en la rampa de la parroquia de Casto á Lanzó, en la carretera provisional de Lugo á Santiago.

Obras del camino vecinal de Vilar al Batán.

Obras en la carretera provincial de Rianjo á Asados.

Reparación del camino vecinal de Betanzos á Villosás.

Proyecto de construcción de la carretera de Ordenes á Negrreira.

Obras en el camino vecinal del puerto de la Madera á la feria de San Claudio.

También quedaron sobre la mesa por 24 horas, por votación nominal, una proposición de la Comisión de Hacienda, sobre aumento del 10 por 100 de sus haberes á los empleados de la Diputación, y nombramiento definitivo de director de la Casa de Misericordia de esta capital.

Fueron aprobados los dictámenes que pasaron el día anterior á las Comisiones.

Se procedió luego á cubrir la plaza vacante de auxiliar de secretaría, resultando nombrado D. Bernardo Faginas por 14 votos, contra seis que obtuvo D. José Morodo.

Orden del día para hoy: los asuntos pendientes.

La sesión se levantó á las nueve y media.

Militares:

El día 10 del próximo mes de Diciembre dará principio en la Academia de Caballería de Valladolid los exámenes por los alumnos que cursan el tercer año, á fin de poderse incorporar á los regimientos el 1.º de Enero del 99.

Instrucción pública:

Por la Secretaría de esta Universidad se han remitido á la de la junta de instrucción pública de Oviedo, para mi entrega á los interesados, los títulos de licenciado en Medicina, licenciado en Derecho y practicante expedidos á favor de D. Joaquín Viña González, D. Ramon Candín Meana y D. Armes-to Alvarez Mijares y González.

—Por la secretaría general de esta Universidad se ha remitido al gobierno civil de Barcelona, los títulos de Licenciado en Farmacia expedidos á favor de D. Manuel Sala Marés y D. Ramon Palau Morros. También se ha remitido á la dirección general de instrucción pública, el expediente para la expedición del título de licenciado en Farmacia á D. Félix Gil Lezama.

—El tribunal de las oposiciones á la cátedra de química biológica ha acordado informar favorablemente la instancia que el padre del opositor D. Agustín Murúa eleva al Sr. ministro de Fomento por conducto del mismo tribunal solicitando que se suspendan las oposiciones hasta tanto que su hijo herido en las circunstancias que nuestros lectores conocen recobre la salud y se encuentre en disposición de verificar el ejercicio práctico.

Registro civil.

Movimiento habido en esta ciudad durante el día de ayer.

Nacimientos: dos hembras y un varón legítimos.

Matrimonios, uno.

Defunciones: un varón.

Observaciones de la Universidad

DÍA 11.

Altura barométrica. 730,1

Temperatura máxima al sol. 19,5

Idem idem á la sombra. 15,4

Idem mínima. 8,1

Viento dominante. S. O.

TRASLADO

La Notaria de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raina 3 bajando de las Platerías y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

REFORMAS NACIONALES

Para la busca de nuevos mercados que salven los apuros que hoy siente la producción nacional, no solo faltan elementos del comercio y de la industria que cooperen e impulsen tan salvadora idea, si que también, y acaso más principalmente, que desaparezcan obstáculos que si hasta aquí han podido en cierto modo estar justificados por la analogía de artículos de nuestras colonias y otros países americanos, hoy sería por demás torpe que subsistieran cuando aquellas colonias no existen.

Y son de tal naturaleza esos obstáculos, que no extirpándolos, es de todo punto imposible que pretendamos entablar relaciones comerciales con ninguna de las repúblicas del Centro y Sur-América; porque sin modificar radicalmente los actuales procedimientos administrativos y aduaneros, nuestros productos no irán á dichos países ni los de ellos tendrán representación en los mercados de la Península española.

Para llegar al mútuo tráfico entre España y las naciones donde se habla el hermoso idioma de Cervantes, precisase que la valla que hasta el presente hace imposible la entrada de productos de otras naciones que en nada afectan nuestro trabajo sea allanada en beneficio del comercio y de la producción del país ya que hoy sería irrisorio que sobre la importación del café de Venezuela, por ejemplo, sigan pesando 80 pesetas por derecho de consumo y 50 por entrada los 100 kilos.

Para conseguir la importancia, que es lícito esperar para bien de ambos pueblos, las relaciones comerciales entre España y Venezuela, sería un auxiliar eficazísimo el establecimiento inmediato de una línea regular de vapores que permitieran la navegación directa, desde los más importantes puertos españoles del Mediterráneo á las costas venezolanas. Es indispensable que así se haga, porque, subsistir esa falta de relación, y que los buques procedentes de Venezuela con escala en algunas Antillas, no tengan entrada libre en nuestros puertos durante seis meses del año, aunque traigan patentes limpias, resultaría tan anómalo como dañoso á los intereses de ambos países.

En efecto, es ilógico que el viajero que viene de aquellos parajes haya de sufrir las molestias de tener que desembarcar en Marsella ó Génova, donde tienen entrada libre, por serle imposible detenerse en Canarias ó puntos españoles del Mediterráneo. Y lo mismo que con los pasajeros, sucede con la carga, lo cual constituye una rémora insuperable para la navegación y un perjuicio inmenso para el tráfico, como lo es que los buques que hacen el comercio del Mediterráneo con Venezuela, Colombia, Centro América y Méjico, y por Colón con las costas del Pacífico, pertenezcan á Compañías inglesas, italianas y francesas.

Si los buques fuesen de empresas navieras españolas, sobre facilitarse el negocio entre España y aquellos Estados, se conseguirían ventajas indudables en todos los órdenes de la actividad, cultivaríamos el trato con nuestros hermanos de allende, y, sin duda alguna, estas relaciones podrían resarcirnos de recientes y sensibles pérdidas sufridas, abriendo nuevos horizontes á las energías de nuestro pueblo, necesitado de expansiones que hagan fructífera su labor.

Allánesse, pues, el camino á la industria y al comercio patrios, acabando con los vicios administrativos y arancelarios que nos mantienen alejados de pueblos que hoy son tan necesarios á la vida económica de España; de pueblos que, en los momentos de lucha de productos como los presentes, serían la válvula de seguridad de la producción española.

Gacetillas

Emulsión Marfil al Guayacol

Certifica el Dr. M. Penas de Madrid que ha prescrito diferentes veces la Emulsión marfil al Guayacol en todos los casos que en su práctica particular se le han presentado de tuberculosis en sus diferentes formas, en el raquitismo y demás e-tados que más ó menos se parecen al escrofulismo habiendo obtenido en todos mejorías notables y duradera. Es una preparación farmacéutica, dicha Emulsión de sabor agradable y que no tiene los inconvenientes de otras preparaciones parecidas se vende en todas las farmacias y droguerías.

La persona que haya perdido unas llaves puede pasar á recogerlas á esta redacción, previas las señas y pago de este anuncio.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 10 (11 n.)

Si los Emperadores de Alemania visitan á Sevilla á su regreso de Tierra Santa, y no pueden venir á Madrid, la Reina Regente irá á aquella capital á saludar á la esposa del Emperador Guillermo.

En el caso de que los imperiales viajeros fuesen á Sevilla se hospedarán en el Alcázar ó en el palacio de San Telmo.

Madrid 10 (id. id.)

Se ha celebrado el Consejo presidido por la Reina.

El señor Sagasta, en su discurso, manifestó á la Regente que los americanos insisten en reclamar la anexión de Filipinas.

La sesión que el sábado celebre la comisión decidirá la cuestión que se debate por la comisión mixta.

Se enteró la Reina del dictamen emitido por el Tribunal Supremo respecto á la inmunidad parlamentaria. El dictamen es de que debe reformarse la ley de enjuiciamiento conforme con el precepto constitucional.

Luego firmó la Reina un decreto autorizando la traslación á España de los restos mortales del señor Bustamante, jefe de Estado Mayor de la destruida escuadra de Cervera, que murió heroicamente en Santiago de Cuba.

S. M. ofreció el panteón de Atocha para sepultura de Santocildes, Vara de Rey y el héroe de Cascorro.

Madrid 10 (id. id.)

Los responsables al salir del Consejo que duró tres horas, han manifestado que esperan recibir mañana el texto íntegro del memorandum que han presentado los yanquis á la comisión española.

Del viaje de los Emperadores de Alemania dijeron que no tenían más noticias que las de los cónsules alemanes de Mahon, Cartagena y Cádiz, quienes tienen noticia de que el yacht que conduce á los Emperadores tocará en los citados puntos.

SERVICIO CORRIENTE.

Madrid 11 (1 t.)

Según telegramas de París la comisión diplomática española ha celebrado ayer una sesión de cuatro horas para conocer el memorandum que los yanquis les entregaron respecto de Filipinas.

Espéranse acontecimientos para la reunión que celebren yanquis y españoles mañana sábado.

Madrid 11 (id. id.)

El ministro de la Guerra, general Correa, dismintió la especie lanzada por un periódico de la mañana respecto de que el memorandum de los yanquis habiese sido presentado como ultimatum,

Si los comisionados españoles no pudiesen ultimar los trabajos de convenir la paz, los asuntos pendientes entre España y los Estados Unidos, serán encomendados á las grandes Potencias europeas.

No es de temer, sin embargo—añadió el ministro—que hayamos de llegar á estos extremos.

Madrid 11 (5 t.)

Las instrucciones que el ministro de Estado señor Duque de Almodóvar envió al señor Montero Rios son concretas.

Dicele el ministro, que el Consejo acordó sostener la doctrina de la comisión española en el punto de que las concesiones se contengan á las cláusulas del protocolo.

Si no acceden los yanquis, la comisión española formulará una protesta y dará por terminada su gestión.

Madrid 11 (10 n.)

El general Blanco participa al Gobierno que zarpó de la Habana dirigiéndose á la Península el vapor correo «Alfonso XIII».

Conduce á su bordo 49 jefes, 84 oficiales y 694 individuos de tropa que se repatriarán.

Madrid 11 (id. id.)

En el memorandum que presentaron los yanquis se consigna que el Gobierno norteamericano, visto el informe del comodoro Dewey, tiene la seguridad de que el Gobierno español es impotente para regir las Filipinas.

Por esta razón entienden que debe pasar á poder de los yanquis aquel país.

Madrid 11 (id. id.)

«The Herald», de Nueva York, da cuenta de haber celebrado una asamblea los jefes de la insurrección cubana.

En ella acordaron el licenciamiento de la mayor parte de la gente que guerrea en la manigua.

Madrid 11 (10'30 n.)

Dicen de Londres que el gobierno de Mac Kinley y el de la Reina Victoria cambian frecuentes impresiones respecto de las conferencias diplomáticas que tienen lugar en París.

Es indudable que los Estados Unidos é Inglaterra están de acuerdo en cuanto se relaciona con Filipinas.

Madrid 11 (id. id.)

El Gobierno ya tiene conocimiento oficial de la venida de los Emperadores de Alemania á España.

Los responsables conceden importancia á la visita de Guillermo II.

Madrid 11 (11'50 n.)

No se han recibido hoy nuevas noticias de París.

Se acentúa la creencia de que en la sesión de mañana las comisiones no romperán sus relaciones como se había dicho.

Por el contrario se espera que la contestación que presenten los españoles obligarán á que las discusiones tomen otro rumbo prolongándose las conferencias.

Es más probable—decía hoy un ministro—que los comisionados españoles no regresen hasta mediados de Diciembre.

ULTIMA HORA

Madrid 12 (1 m.)

La nota oficial que recibió el Gobierno, enviada por la embajada alemana, respecto del viaje de los Emperadores dice lo siguiente:

El día 19 del corriente llegarán á Cartagena, en su yacht, los Emperadores de Alemania.

No se detendrán en aquella capital de donde harán rumbo á Cádiz.

Los soberanos alemanes no bajarán á tierra.

Viajan de incógnito para los efectos de honores.

Madrid 12 (id. id.)

El dique flotante de la Habana hace días que ya viene camino de España. El Gobierno no tiene nada decidido todavía respecto del puerto en que será colocado.

Según mis informes; el ministro de Marina propónese que el citado dique se destine al Ferrol.

Madrid 12 (1 m.)

En la bolsa habíase dicho ayer que el Gobierno negociaba un nuevo empréstito con objeto de atender á los gastos de la repatriación.

Decíase que la cuantía de la operación era de dos mil millones de pesetas.

El ministro de Hacienda negó estas noticias.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro Raina 3, bajando de las Platerías.

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

ARRIENDO

Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magnífico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma informarán.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja. Caja 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS" Unico importador en eta acreditada marca SALVADOR PENA San Andrés, 10.—LA CORUNA

Todas las misas de hora y media hora que se celebren en la Capilla general de Animas el día 14 del corriente se aplicarán por el alma de la SEÑORA D.ª JUANA TRASMONTA PEREIRO DEL COMERCIO VIUDA DE BUSTELO La familia: ruega á sus amigos la asistencia á alguna de ellas, por lo cual les anticipa gracias. Vilvestro (Rojo) 12 Noviembre 1898.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Asunción. Babilonga. Belyrunco. Buenos Aires. Cintra.	Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destfiro. Guahya. Taparica. Macezo. Mendoza.	Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.	Portoalegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paulo. Taquary. Tucuman.
---	--	--	--

SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Noviembre saldrá directamente de Coruña y el 17 Carril para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

TUCUMAN

El día 25 de Noviembre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

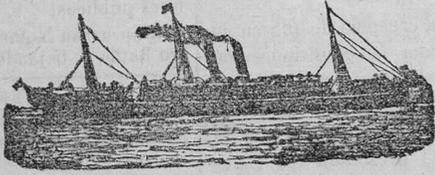
PERNAMBUCO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 42.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 21 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor de 6.000 toneladas

SEVERN

El 26 de Noviembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esionislao Durán.

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

- Gran surtido de maderas del país.
- TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.
- TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
- TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
- TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
- Gran surtido de pontones y cingos de cielo raso.
- BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
- CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
- Estos precios son en fabrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
- Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Transitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Noviembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse á los Sres. Consignatarios en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 6 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armeniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.

Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO